

diseño esperado por el régimen, el del Orden fascista. En este sentido, la homogeneidad del fin a través de la (relativa) heterogeneidad de los medios y de los puntos de vista fue una pauta constante, aunque con altibajos, de la organización del régimen, y una de las razones de su mantenimiento, teniendo como eje la figura de Franco. Vilanova nos enseña, además, como utilizaba el franquismo la política internacional para conseguir un auditorio conforme al ideario franquista: consideradas las expectativas que el régimen había generado con respecto al Nuevo Orden, era fundamental moldear una base social para insertarse en el próximo horizonte europeo, de manera que los publicistas se presentaban como los intermediarios interpretativos de los episodios bélicos, proponiendo un cuadro de referencias históricas y de módulos analíticos para entender cómo España (o su reflejo mediático) se veía a sí misma en el futuro, y según ellos inevitable, contexto europeo fascista. Todo el entusiasmo mediático de los años de la II Guerra Mundial se fue aflojando en la medida en que el bando fascista fue perdiendo las esperanzas de ganar: la ambigua “no beligerancia” fue de repente un ancla a la que agarrarse para que la España de Franco no fuera arrastrada por el derrumbe del Eje. Desde aquel momento la

tarea de baluarte de la cristianidad y de su defensa contra el comunismo fue el elemento caracterizador del posicionamiento internacional franquista, intentando hacer olvidar el papel tan decantado durante la guerra de anticipador del Nuevo Orden. La rápida revisión de la lectura política del conflicto convirtió la falta de capacidad bélica, que impidió a España la inmediata entrada en guerra, en un enfático tema de la mitología franquista, el de haber evitado la pérdida de la sangre nacional. Tanto en un caso, como en su exacto contrario, Franco había actuado de la mejor forma para el bien de la Patria.

Laura Zenobi.

ROTHER, Bernd, *Franco y el Holocausto*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2005, 431 pp., ISBN 84-96467-05-8

La España franquista de la primera mitad de los años 40 se caracterizó por su fervor prohitleriano y su obsesivo anticomunismo, antimasonerismo y antisemitismo. En esta misma España, ya en la segunda mitad de aquella década, el Holocausto judío fue ocultado o minimizado en la medida de lo posible y el régimen del Caudillo, sin haber hecho jamás una autocrítica de su alianza con el Tercer Reich,

fabricó una exagerada imagen de “salvador de judíos”, intentando, entre otras cosas, apropiarse de distintas iniciativas pro-judías individuales de varios diplomáticos españoles. En este marco, a menudo se atribuyó al Caudillo y su intervención personal cualquier tipo de decisión o medida de auxilio que se ofrecieron a los judíos por el gobierno de Madrid y de sus diplomáticos en el exterior.

La historiografía acerca de la reacción de España ante la persecución de judíos y de la destrucción de sus comunidades durante estos años del conflicto europeo es abundante, pero en su mayoría está caracterizada por cierta inclinación político-ideológica. Han corrido muchas aguas por los ríos de España desde el primer estudio basado en documentación (parcial y tendenciosa) del archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, publicado por el periodista Federico Ysart en 1973 bajo el título *España y los judíos de la Segunda Guerra Mundial* y hasta la reciente publicación de la edición española del libro del investigador alemán Bernd Rother. En el ínterin se publicaron los importantes libros del israelí Haim Avni (*España, Franco y los judíos*, Madrid 1982 [la edición original en hebreo apareció en Tel Aviv en 1974]) y de los españoles Alberto Marquina y Gloria Inés Ospina (los primeros capítulos de su

España y los judíos en el siglo XX. La acción exterior, Madrid 1987). Entre los estudios que reproducían la propaganda franquista o tenían un carácter apologético destacan el libro del rabino norteamericano Chaim U. Lipsschitz *Franco, Spain, the Jews, and the Holocaust*, Nueva York, 1984, y el más reciente de David Salinas *España, los sefardíes y el Tercer Reich (1939-1945). La labor de diplomáticos españoles contra el genocidio nazi*, Valladolid, 1997. Este último se publicó con el patrocinio del Ministerio de Asuntos Exteriores español.

Por regla general, como sostiene Bernd Rother en la introducción a su libro, «la prestación de ayuda española a los judíos perseguidos se ha evaluado de una manera más crítica cuanto más ceñido el autor a las fuentes y cuanto más rigurosa y científica ha sido la investigación» (p. 23). Adoptando este criterio, podemos afirmar que el trabajo de Rother es, sin duda, uno de los más importantes estudios en este campo. Aporta nuevos datos, extraídos de distintos archivos en varios países, y presenta una sólida interpretación que le permite poner fin a la mitología creada por el régimen franquista en el período de la posguerra y el aislamiento internacional, que presentaba a España como el país que más ayudó a salvar la vida de judíos perseguidos por el nazismo. El

folleto publicado por la embajada española en Washington en 1949 bajo el título *Spain and the Sephardi Jews* terminaba con la siguiente auto-alabanza contraria a la verdad: «¿Qué más podía hacer España en favor de los judíos? ¿Darles su propia nacionalidad, hacerles españoles? Pues hasta eso se ha hecho. ¿Quién ha obrado con más liberalidad que España? La misma Inglaterra ¿cómo se comportó en los momentos de la persecución judía?» (p. 400). Esta mitología fabricada por el aparato propagandístico del régimen tenía como fin movilizar a su favor la opinión projudía de los vencedores occidentales y blanquear su alineamiento con el Tercer Reich.

El libro de Rother deja bien claro el deseo del régimen franquista de impedir por todos los medios el asentamiento de judíos en España, un reflejo de los sentimientos antisemitas en las altas jerarquías. Aún cuando se trataba de la repatriación de judíos que eran ciudadanos españoles residentes en territorio de ocupación alemana, no querían que se establecieran en España. Sólo estaban autorizados a permanecer en el país por poco tiempo, debiendo marcharse a un tercer lugar, cuya búsqueda correspondería a las organizaciones de socorro de judíos. Francisco Gómez Jordana, Ministro de Asuntos Exteriores,

recomendó a fines de 1943 al Ministro de Guerra, Carlos Asensio: traerlos en grupos de más o menos cien personas cada uno y cuando un grupo abandone España «pasando por nuestro país como la luz por el cristal, sin dejar rastro», traer otro grupo y sacarlo pronto, para dejar entrar al que venga detrás de él, etc. Puesto que el sistema es así —dice Jordana en este documento— se sobreentiende que no permitiremos, de ninguna manera, que los sefarditas se queden en España.

En los textos de propaganda producidos por el régimen franquista se notaba un claro falseamiento de datos un métricos y la utilización indistinta de los términos “sefardíes”, “judíos españoles” y “judíos de nacionalidad española” para causar confusión. Por lo tanto es importante reiterar que España no aprovechó lo suficiente las posibilidades de prestar apoyo a judíos perseguidos en distintos países de Europa, aún cuando se trataba de sefardíes (véase el caso de Rumanía) y, lo que es más grave, no siempre cuando se trataba de judíos españoles (véase el caso de Salónica). Cuando sí les dio la mano a varios miles de judíos, lo hizo adoptando un criterio estricto y restringido por un lado y utilitario por el otro. Como bien dice Angel Viñas en su prólogo al libro de Rother: «Sólo en casos muy contados

aparecen motivos humanitarios en la actuación de las autoridades españolas. Consideraciones económicas y de imagen prevalecieron siempre. Nunca cuestionó España la política alemana» (p. 13).

Mientras la actuación de varios diplomáticos españoles en el exterior merece elogios, es imprescindible recalcar que en su mayoría lo hicieron aprovechando cierto margen de maniobra que tenían. Su actuación no fue el resultado de instrucciones enviadas desde el Palacio de Santa Cruz o del Palacio del Pardo. Las instrucciones, si se enviaron, llegaron tarde y con carácter ambiguo y restrictivo. Y aquí viene la aportación más destacada del libro de Rother. A partir de finales de 1942 las autoridades alemanas ofrecieron a diez países aliados o neutrales, incluyendo España, permitir la repatriación de judíos con pasaporte o documentación de estos países, en este caso españoles. Para tal fin establecieron fecha límite bajo la amenaza de que, de no ser así, serían tratados de la misma forma que el resto de los judíos. En un detallado y pormenorizado análisis Rother muestra cómo los alemanes tenían que postergar repetidamente las fechas límite para esta repatriación frente a la inacción del régimen español. Parece increíble leer cómo los alemanes estuvieron dispuestos a dejar

salir a estos judíos y cómo España demoró en acogerlos, sabiendo que estaban por perder su vida.

Uno de los temas investigados por Rother es la actividad de Ángel Sanz Briz, encargado de negocios en Budapest. Éste fue el único caso en el que un diplomático español invirtió muchos esfuerzos en proteger a judíos que no eran necesariamente ni españoles ni sefardíes. Esta buena voluntad no caracterizaba al régimen franquista, que sólo al final de la guerra, movido por el oportunismo y la presión internacional, se mostró más dispuesto a salvar o extender su protección.

En el capítulo dedicado al análisis de la formación del mito de España como salvadora de judíos, Rother no se limita a exponer las mentiras propagandísticas del régimen franquista, sino que apunta al hecho de que aun en documentos internos durante la guerra los diplomáticos españoles utilizaban los mismos argumentos y parecían convencidos que España estaba haciendo todo lo posible por los judíos. Rother se refiere a la «percepción distorsionada» o deformada de las jerarquías del régimen y ofrece la siguiente especulación: «Quizás lo que nosotros consideramos un compromiso más bien modesto con los judíos, fue para los diplomáticos españoles, entre los que no

era raro el anti-semitismo de raíz católica, una generosa —por lo poco común— prestación de ayuda» (p. 402).

¿Cuál es entonces el balance? Por un lado, entre 35 y 40 mil judíos se beneficiaron de la ayuda española, casi todos para utilizar al país ibérico como lugar de tránsito. La mayoría cruzaba el territorio español desde el estallido de las hostilidades hasta el verano de 1942, llegaba a Portugal y de allí continuaba a diferentes lugares de refugio allende el océano. En este período Alemania aún no se oponía a la emigración de judíos fuera de Europa. Entre julio de 1942 y fines de 1944 entraron a España más de 7.500 judíos adicionales. En este período el gobierno de Madrid endurecía o suavizaba sucesivamente su posición, ajustándola siempre a las perspectivas de éxito o revés de los bandos beligerantes. A los judíos que gozaron de ayuda hispánica, cabe agregar varios otros miles, en su mayoría sefardíes, que recibieron pasaportes y documentos protectores de diplomáticos españoles en diversos países ocupados por Alemania y de ese modo se salvaron. Se trata, entonces, de un número nada desdeñable de judíos, pero del libro de Rother está bien claro que estas cifras hubieran podido ser mayores, de haber adoptado el régimen español una política algo más

enérgica, generosa y con cierto criterio humanitario.

Raanan Rein.

MOLINERO, Carme, *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*, Cátedra, Madrid, 2005, 223 pp., ISBN 84-376-2280-8

Estamos ante un trabajo que no es un mero estudio de un aspecto del régimen (el aspecto social o asistencial del aparato de Falange) como parecería en un primer momento a tenor del título y del índice. Este es un libro que propone una reflexión sobre el régimen basada en una fina comprensión de sus mecanismos profundos de funcionamiento. Esta es la principal virtud de este librito: mostrar la complejidad del franquismo, al insistir en el envés de ese Estado franquista que se ha estudiado en su aspecto represor en tantas ocasiones, pero muchas menos en sus aspectos sociales o de la búsqueda que éste emprende del consenso.

Hemos tenido en los últimos años una amplia labor de análisis historiográfico de la represión de guerra y posguerra y seguiremos necesitando que ésta prosiga analizando aspectos específicos hasta ahora menos conocidos. Pero se ha dejado de